

RESPUESTA RV: OFICIO FOMAG-FIDUPREVISORA 2019-00300-00

Benavides Infante Edni Katherine <t\_ebenavides@fiduprevisora.com.co>

Mar 10/08/2021 9:43 AM

Para: Yomaira Vitta Suarez <yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (660 KB)

ROSA ELENA ADARRAGA LERMA.odt.pdf;

Buen día,

Por medio de la presente, remito respuesta a requerimiento.

Cordialmente,

**EDNI KATHERINE BENAVIDES INFANTE**

**Tecnico 1**

**Defensa Jurídica - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)**

Calle 72 # 10 – 03

Bogotá, Colombia.

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co), en la cual se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: [protecciondedatos@fiduprevisora.com.co](mailto:protecciondedatos@fiduprevisora.com.co). "Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: [defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com), de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.



\*20210821892091\*

Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20210821892091  
Fecha: 09-08-2021

Señores:  
**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**  
yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Barranquilla - Atlántico

Radicado: 08-001-23-33-000-2019-00300-0  
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
Demandante: ROSA ELENA ADARRAGA LERMA  
Demandado: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Cordial saludo,

En atención a la solicitud allegada a este Fondo a través del correo electrónico de notificaciones electrónicas [notjudiciales@fiduprevisora.com.co](mailto:notjudiciales@fiduprevisora.com.co), mediante el cual requiere:

- Se ordena a la Secretaria del Tribunal oficial al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - Fiduciaria La Previsora S.A para que en el término de cinco (5) días, remitan con destino al proceso de la referencia, certificación donde conste de manera detallada el monto y las fechas en que han sido consignadas al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, las cesantías de las anualidades 2007, 2008, 2015, 2016 y 2017, de la señora ROSA ELENA ADARRAGA LERMA, identificada con CC 32.708.929."

Por lo anterior, nos permitimos solicitar comedidamente, se sirva de prorrogar el término concedido por su despacho, en el oficio N° 3093 del 27 de julio de 2021, en consideración a que la información solicitada requiere consolidación y remisión de diferentes áreas de nuestra Entidad, por lo cual se hace necesario disponer de una prórroga de 10 días hábiles más, para dar respuesta a su requerimiento de manera eficaz, veraz y oportuna, en virtud de la normatividad administrativa vigente.

Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo por cuanto la Fiduprevisora S.A. no tiene competencia para expedirlos, solamente obra en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Remito para su conocimiento y trámite legal pertinente.

Atentamente,

**AIDEE JOHANNA GALINDO ACERO**  
Coordinación Tutelas  
Fiduprevisora S.A.  
Proyecto: Edni Katherine Benavides Infante

\*Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ, Carrera 11A No 96 51 - Oficina 303, Edificio Orlino en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6208161 / 5100064, Fax: Ext. 500; E-mail: [defensarisfiduprevisora@noticiasbogotas.com](mailto:defensarisfiduprevisora@noticiasbogotas.com) de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua\*. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. El cede puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, también tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el fin de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos; 2. Identificación; 3. Domicilio (dirección y ciudad); 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

VERIFICAR INFORMACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA

**RESPUESTA RV: OFICIO FOMAG-FIDUPREVISORA 2019-00300-00**

Benavides Infante Edni Katherine <t\_ebenavides@fiduprevisora.com.co>

Vie 20/08/2021 1:40 PM

Para: Yomaira Vitta Suarez <yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (987 KB)

RTA PRORROGA ROSA ELENA ADARRAGA LERMA.odt.pdf; CERTIFICADO CC 32708929 res 0338.pdf;

Buen día,  
Por medio de la presente, remito respuesta a requerimiento.  
Cordialmente

**EDNI KATHERINE BENAVIDES INFANTE**

**Tecnico 1**

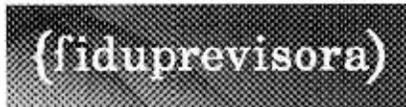
**Defensa Jurídica - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)**

Calle 72 # 10 – 03

Bogotá, Colombia.

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co), en la cual se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: [protecciondedatos@fiduprevisora.com.co](mailto:protecciondedatos@fiduprevisora.com.co). "Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: [defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com), de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.





**\*20210822049861\***

Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: **20210822049861**  
Fecha: **20-08-2021**

Señores:  
**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**  
yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Barranquilla – Atlántico

Radicado: 08-001-23-33-000-2019-00300-0  
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
Demandante: ROSA ELENA ADARRAGA LERMA  
Demandado: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Cordial saludo,

En atención a la solicitud allegada a este Fondo a través del correo electrónico de notificaciones electrónicas [notiudiciales@fiduprevisora.com.co](mailto:notiudiciales@fiduprevisora.com.co), mediante el cual requiere:

- Se ordena a la Secretaría del Tribunal oficiar al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Fiduciaria La Previsora S.A para que en el término de cinco (5) días, remitan con destino al proceso de la referencia, certificación donde conste de manera detallada el monto y las fechas en que han sido consignadas al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, las cesantías de las anualidades 2007, 2008, 2015, 2016 y 2017, de la señora ROSA ELENA ADARRAGA LERMA, identificada con CC 32.708.929."

Por lo anterior, nos permitimos remitir certificación remitida por parte de la dirección de prestaciones económicas del Fondo del Magisterio.

Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo por cuanto la Fiduprevisora S.A. no tiene competencia para expedirlos, solamente obra en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Remito para su conocimiento y trámite legal pertinente.

Atentamente,

**AIDEE JOHANNA GALINDO ACERO**  
Coordinación Tutelas  
Fiduprevisora S.A.  
Proyecto: Edni Katherine Benavides Infante

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ, Carrera 11 A No 96-61 - Oficina 204, Edificio Ofikey en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoria@fiduprevisora.com.co, ubistritabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunas a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades reguladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en su oficina, agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartvphone, por Play Store o por App Store.

VENTA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (+57) 6 594 5111  
Barranquilla (+57) 3 250 3733 | Bucaramanga (+57) 7 698 0546  
Cali (+57) 2 348 3409 | Cartagena (+57) 5 660 1708 | Ibagué (+57) 8 259 6345  
Medellín (+57) 4 153 2188 | Montería (+57) 0 780 0759  
Pereira (+57) 5 338 5468 | Popayán (+57) 3 832 0399

Fiduprevisora S.A. NIT 860525148-6  
Sede Bogotá: 018000 619015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co

